

VIERNES, 19 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 14

## AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

**CVE-2017-6165** *Información pública de expediente para rehabilitación, ampliación y cambio de uso a alojamiento turístico, de una cabaña existente en el sitio Sorraso.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por don Juan José Barrado Hoyas, para rehabilitación, ampliación y cambio de uso a alojamiento turístico, de una cabaña existente en una parcela del sitio Sorraso en Liérganes con referencia catastral 39037A51500009000EI.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 27 de junio de 2017.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

[2017/6165](#)

CVE-2017-6165